



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 026/2025

Ref.: Expediente 49/2024
Bahía Blanca, 20 de febrero de 2025

VISTO:

La Res DDCS 002/2025 del contrato a la Médica Rocío Romero (DNI 37.896.472) como Ayudante A Dedicación Simple, para cumplir funciones en el área Salud Individual y Colectiva, a partir del 1 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Y CONSIDERANDO:

Que ante lo mencionado en los considerandos surge la necesidad de cubrir el espacio en el Área SIC, a fin de garantizar un escenario de práctica que pueda recibir cuatro estudiantes de medicina familiar, con 15 horas semanales;

Que a partir de la licencia se genera el ahorro, lo cual da factibilidad para la designación de su reemplazo;

La propuesta del Coordinador de la Rotación de Medicina Familiar, de postular a la Médica Rocío Romero (DNI: 37.896.472) para dicho reemplazo;

Que las actividades académicas del espacio curricular dan comienzo el 17 de febrero, siendo necesaria la participación docente en la organización de espacios de práctica desde el 1° de febrero;

Lo aprobado en sesión plenaria el 19 de febrero;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Ratificar la Res DDCS 002/2025 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2°: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.